



COMUNICADO JDTOR-PLCV-001/2026

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a través de la Jefatura Departamental de Trabajo Oruro, en conmemoración al **“Aniversario CCXLV de la Sublevación y Revolución del 10 de febrero de 1781”**; **RECUERDA** a la población orureña, que el día **martes 10 de febrero de 2026**, se constituye en **FERIADO DEPARTAMENTAL**, con suspensión de actividades en el sector público y privado en todo el Departamento de Oruro, en cumplimiento a normativa vigente.

Oruro, 9 de febrero de 2026

Algo. Pamela Contreras Vargas
JEFE DEPARTAMENTAL DE TRABAJO ORURO
MINISTERIO DE TRABAJO
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado